

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº EXPEDIENTE: PA 135-2023

***“ADQUISICIÓN JERINGAS HIALURONATO SÓDICO PARA USO
INTRAARTICULAR EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO
OCHOA”***

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación:

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DE “ADQUISICIÓN JERINGAS DE HIALURONATO SÓDICO PARA USO INTRAARTICULAR EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (PA 135-2023)

Este Pliego de Prescripciones Técnicas habrá de regir la ejecución de la prestación del suministro cuyo objeto a continuación se indica, de conformidad con los requisitos que para cada contrato establece la LCSP. El plazo de ejecución será de **24 MESES** y el presupuesto de licitación es **80.080,00 €** siendo la base imponible **72.800,00 €** y el I.V.A (10%) **7.280,00 €**.

1. OBJETO

El presente pliego tiene por objeto la **ADQUISICIÓN JERINGAS DE HIALURONATO SÓDICO PARA USO INTRAARTICULAR EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA**”, según las características particulares y en las cantidades estimadas, precios máximos por lotes y características generales que se encuentran definidos a continuación.

2. CANTIDADES, PRECIOS Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

LOTE 1 : JERINGA HIALURONATO SÓDICO PARA USO INTRAARTICULAR CAPACIDAD > 3 ML.

CÓDIGO HOSPITAL	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT. SIN IVA	CANTIDAD 24 meses	BASE IMPONIBLE	TIPO I.V.A	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.
PA0007	JERINGA DE HIALURONATO SÓDICO CAPACIDAD > 3 ML	43,00	1.600	68.800,00	10	6.880,00	75.680,00

BASE IMPONIBLE	68.800,00
IVA	6.880,00
IMPORTE TOTAL	75.680,00

CARACTERÍSTICAS DEL LOTE 1:

- Hialuronato sódico de origen biotecnológico, sin combinaciones con otras moléculas
- Volumen de la jeringa >3 ml < 6 ml.
- Concentración ≥ 1%
- Presentación en una sola dosis e inyección única
- No reticulado
- Amplitud de indicaciones
- Almacenamiento estable, no necesita refrigeración, hasta 30°

- Posología: una única infiltración por ciclo de tratamiento
- 1 infiltración por tratamiento con un año de duración aproximadamente
- Solución estéril y apirógena
- Exento de látex

Para la correcta ejecución de la técnica el adjudicatario del lote 1 cederá un ecógrafo con al menos las siguientes características:

- Fácil de transportar para su utilización en las distintas consultas.
- Con sonda-transductor de banda ancha para músculo- esquelético.
- Pantalla de alta resolución con un tamaño mínimo de 12".
- Peso menor de 9 Kilogramos.

LOTE 2:	JERINGA HIALURONATO SÓDICO PARA USO INTRAARTICULAR CAPACIDAD \leq 3 ML.
----------------	---

LOTE	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN IVA	CANTIDAD 24 MESES	BASE IMPONIBLE	TIPO I.V.A	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL
2	PA0003	Jeringa de hialuronato sódico \leq 3 ml.	16,00	250	4.000,00	10,00	400,00	4.400,00

BASE IMPONIBLE	4.000,00
IVA 10%	400,00
TOTAL LOTE 2	4.400,00

CARACTERÍSTICAS DEL LOTE 2:

- Hialuronato sódico de origen biotecnológico, sin combinaciones con otras moléculas
- Volumen de la jeringa \leq 3 ml.
- Concentración \geq 1%
- Presentación en una sola dosis e inyección única
- No reticulado
- Amplitud de indicaciones
- Almacenamiento estable, no necesita refrigeración
- Posología: una única infiltración por ciclo de tratamiento
- 1 infiltración por tratamiento con un año de duración aproximadamente
- Solución estéril y apirógena
- Exento de látex

Si durante la vigencia del contrato, se innovaran o mejorarán las características ofertadas a los productos de los lotes 1 y 2, de manera que redunden en una mejora para los pacientes y/o para los profesionales que utilizan el material, se podrán sustituir las referencias ofertadas, siempre y cuando no supongan un cambio en la naturaleza y funcionalidad del producto y se mantengan sin variar los precios unitarios, previa solicitud al Servicio de Suministros y autorización del Servicio promotor de la contratación.

3. CONDICIONES GENERALES

Los precios unitarios ofertados deberán tener como máximo 2 decimales.

El adjudicatario estará obligado durante la vigencia del contrato a:

Condiciones generales de ejecución del suministro

El suministro se efectuará en el Almacén General del Hospital U. Severo Ochoa en horario de 08:30h a 13:30h.

Plazo de Entrega/ reposición

Plazo de entrega/ reposición de los productos demandados será en los pedidos ordinarios, como máximo de 72 horas a contar desde el momento de recepción del pedido.

Los pedidos calificados como urgentes serán suministrados en las 24 horas siguientes a la recepción del pedido.

Reposición por anomalías y defectos en el suministro.

Caso de detectarse defectos en los productos suministros, el adjudicatario sustituirá en el plazo de 24 horas dichos productos por otros del mismo tipo y con la calidad adjudicada.

Otras especificaciones

Todo el material suministrado deberá contar con la caducidad adecuada. Como mínimo, la vida útil del material solicitado en el momento de su entrega no podrá ser inferior a las 3/4 partes de la vida útil total (caducidad) que tenga establecida. Los licitadores deberán manifestar, de forma expresa, mediante declaración responsable, que se comprometen al cumplimiento de lo exigido en este punto.

Todos los productos deberán cumplir la normativa vigente en cada caso

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El adjudicatario, para el cumplimiento del contrato, adoptarán las medidas oportunas para el estricto cumplimiento de la legislación medioambiental vigente que sea de aplicación al trabajo realizado, debiendo responder de cualquier incidente medioambiental por ellos causados, liberando al Hospital de cualquier responsabilidad sobre el mismo. En especial se deberán adoptar todas aquellas medidas exigidas legalmente, relativas a evitar vertidos

indeseados, emisiones contaminantes a la atmósfera y al abandono de cualquier tipo de residuos, con extrema atención en la correcta gestión de los clasificados como peligrosos.

Así mismo el adjudicatario se compromete al cumplimiento de todas las obligaciones laborales vigentes, relativas a la contratación y empleo de su personal y la relativa a Seguridad Social y Seguridad e Higiene (Ley de Protección de Riesgos Laborales).

Leganés, a 7 de noviembre de 2023

EL DIRECTOR GERENTE
HOSPITAL U. SEVERO OCHOA

Firmado digitalmente por: DEL CACHO MALO DOMINGO

CONFORME EL ADJUDICATARIO:

A N E X O

CUADRO DE OFERTAS TECNICAS PRESENTADAS

(ATENCIÓN): Debe ser incluido en el sobre 3 como primera hoja de la oferta técnica)

LOTE AL QUE LICITA	CODIGO INDICADO EN EL PPT <i>(Sólo en el caso que los artículos vengan codificados en el PPT)</i>	DESCRIPCION DEL ART. INDICADA EN EL PPT	BASE O VARIANTE	DESCRIPCION DEL ART. DADA POR EL LICITADOR <i>(Sólo en el caso de que se describa de forma distinta a la indicada en el pliego)</i>	REFERENCIA DEL LICITADOR

EQUIPOS

LOTE AL QUE LICITA	DESCRIPCION DEL EQUIPO. INDICADA EN EL PPT	BASE O VARIANTE	DESCRIPCION DEL EQUIPO DADA POR EL LICITADOR CON MARCA Y MODELO <i>(Sólo en el caso de que se describa de forma distinta a la indicada en el pliego)</i>	REFERENCIA DEL LICITADOR